

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-3-4
 Administración: Teléfono, número 2-2-4
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, número 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 6 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: Prontos convencionales

POSTAL EUCARISTICA

Burgos, por la Eucaristía

Así se ha manifestado en el día de la adoración. En ese día es que la piedad española ha convertido en un opulento Trisagio, en el que se sucede, por toda la Península, un incesante ¡Santo!, ¡Santo!, ¡Santo!...

Burgos lo ha demostrado con reciedumbre castellana en la mañana de anteayer, cuyas calles eran una masa adoradora, ambulante, o estática, pero adoradora, al fin, que en torno a la Hostia Santa, o en largas y compactas murallas, se rendía al Dios de los Ejércitos.

Bien demostraba Burgos que la adoración es el acto esencial de la Religión—es el único, me atrevería a decir—rindiéndose el hombre miserable al Dios Optimo. Máximo en el hecho espontáneo de elevar un pensamiento, y rendir su voluntad.

«Propiet magnam gloriam tuam». Te adoramos por la excelcitud de tu gloria, me parecía oír decir a Burgos, como a un solo corazón, al paso de la magnífica Custodia burgalesa, portadora del Cordero Inmutilado. Y una corriente de amor, cubreaba por la histórica ciudad. Amor que no se turba ni en los días de las grandes crisis, ni en los de las grandes fiestas; porque en Burgos, señores, y pueblo, están forjados en el crisol de un sacrificio heroico, que fué siempre, obrado por el sentimiento católico, que cristalizó en el símbolo que tremola sobre el morado pendón.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

HERMOSA HERMANDAD.

¡Cuánto se ha abusado de la palabra fraternidad! Y en cuántos programas se estampó, para seducir a las muchedumbres; resultando de hecho una vana quimera.

Anteayer se mostró en Burgos espléndida, sincerísima y verdadera la fraternidad, la amorosa hermandad, que no puede ser otra que la predicada por Nuestro Señor Jesucristo; quien, en aras de su infinito amor, fundó la Eucaristía; para realizar el incomprensible portento de comunicarse al hombre y permanecer entre nosotros.

Allí, entre los millares de fieles que rindieron culto público a Dios, Señor de los que dominan y de los Ejércitos, se manifestó la verdadera fraternidad, la amorosa hermandad cristiana; virtuosos y pecadores, sabios e ignorantes, ricos, medianos y pobres, juntos todos unidos por el impulso del Amor de los amores. Las señoras de verdadera hidalgía, las más humildes y menesterosas del pueblo, llevando la sonrisa comunicativa en los labios todas entre sí como prueba de lo sencillo, de lo sincero, de lo seguro, de lo fiel, de lo humilde y sacrificado que es el amor del creyente católico práctico.

Allí, en aquella manifestación sumamente espontánea y fervida, y tan nutrida que asombró y llenó de embobos a los más exigentes y desesperanzados (como si el hían persecutorio de la fe y de los Prelados siervos de Dios, hiciese brotar impulsos de brava fortaleza), allí brillaba la autoridad de la Iglesia; como sámbro, con la negación, con la ausencia, la autoridad terrena, que, sin duda, no acepta el «non est potestas nisi a Deo».

En esta tierra de San Fernando, es tradicionalmente inefectible el hecho de crecer y enforzarse el pueblo creyente cuando se pretende matar el reinado absoluto de Dios.

La comida de las veras

Prosigue la revolución cotidiana en «La Voz». Es su fin. Para eso nació, para eso vive; para hacer algo de revolución cada día. Este periódico izquierdista, «La Voz», que arde en deseos de ver aniquilados a los trajes y a los curas, para después emprender la contra todos los creyentes, dice en su número del día 3:

«Una circular del ministerio de Justicia a los registradores de la propiedad para que en plazo penitorio envien relación detallada de los inmuebles que pertenecen a las órdenes religiosas ha alarmado al órgano de la extrema derecha. (Alude a «El Siglo Futuro».)

El colega ve en la medida un propósito agresivo y sospecha la intención de dar a los religiosos peor trato que a los demás españoles. Cuando el Estado conoce al céntimo, en uso de un perfecto derecho, la fortuna y los haberes del más modesto ciudadano, asusta que aquél pretenda conocer asimismo los bienes que disfrutan los religiosos.

Pero no nos explicamos la afirmación y la zozobra que ha producido la circular. ¿Qué dirá el país cuando conozca la cifra de millones a que ascienden los bienes que poseen estos humildes religiosos que al consagrarse a Dios hicieron solemne voto de pobreza?»

Así, con esa intención perversa, se envuena al pueblo, al pobre pueblo, para el cual no tiene esta gente de «La Voz» ni ápice de compasión. ¿Qué les importa la pobreza, el padecimiento y las miserias?

Hay que hacer revolución cada día; y para conseguirlo, nada como desacreditar a los frailes y a los curas. Una vez libres «La Voz» y compañía, de frailes y de curas, ya podrá libremente dominar y esclavizar al pueblo, para, sobre su carne, su sangre, su sudor y su bolsillo, saciar todos los apetitos desbordados.

Porque los que se oponen verdaderamente a todo esto, median, te el honesto consejo y las buenas enseñanzas, son los frailes y los curas. Es natural que estorben tanto a «La Voz», a «El Sol», y demás periódicos de la izquierda.

El país (para decirlo en galego, como «La Voz» está persuadido de que no hay tales millones de los conventos; pero, en el supuesto de que los hubiera y de que los frailes y curas estuviesen nadando en oro, podía holgarse el país (perdonen el término gabocho) a causa de preferir que gasten los millones los frailes y los curas en alabar a Dios, creador, sostenedor y ordenador de todo lo creado y dador de todo bien, y en beneficiar al prójimo, cultivando la ciencia sacrificada, el arte y no menos la virtud, y atendiendo a todas las necesidades morales y físicas, sosteniendo colegios de enseñanza, hospitales, centros de saber, escuelas de artes y oficios y tantas actividades más, merced a las cuales los pobres pueden llegar al esplendor de las proyecciones humanas.

Los frailes y curas se dedican más a socorrer a los que lloran, sufren, padecen, soportan enfermedades, miserias, pobreza y hambre y a atender a los huérfanos y a las desventuradas viudas, que a gozar en frivolidades, liviandades y pastatemplos; siendo preferible que gastaran los millones, si los tuvieran, en tan grandes cosas, que dedicarlos a las gentes del hambre social a regodeos, gata y placeres lúbricos e insaciables, acachando y siflando los necesitados y poniendo a prueba muchas cosas respetables.

¿QUIEN PIDE O DESEA EL DIVORCIO?

La contestación está en la mente de todos: aquellos a quienes estorba el Decálogo.

Un periódico, que no debe leerse, llamado «Estampa», lleno de lubricidades y de insana doctrina, pregunta si debe implantarse el divorcio en España.

Y ¿quienes han contestado afirmativamente?

«¿Quiénes van a ser?»

Albornoz, Casares, (Breñaño no puede contestar porque hace dos meses que se ha casado), el viejo Alomar (que declara es «absolutamente convencido», y huele a mozo que trasciende), Barrera, Franco... y el coplero de los rípidos de «La Libertad», Tapia. Digo mal: porque este superhombre en más avanzao, pues quiere la poligamia. Que cada hombre tenga las mujeres que le venga en talante.

Es natural que así piense quien, como el coplero de los rípidos, aborrece la moral evangélica. Con el cual modo de pensar y declarar demuestra también tener un concepto de la mujer y un respeto a la misma muy propios de... Tapia.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DÍA 5.

Se abre a las 17 y 10 minutos bajo la presidencia del señor García Lozano, asistiendo los señores Peralta, Pérez Alvaro, Vega Pagazaintundia Nebreda Giray y Díez Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Presidente manifestó que el señor Pérez Alvaro deseaba consultar si habiendo sido derrota en las elecciones de Concejales podía asistir a las sesiones y entendiendo la Corporación que no hay datos oficiales sobre ello acuerda que continúe.

Se retira del salón dicho señor. Se da cuenta de la instancia que suscriben los pueblos de Sedano, Oredilla, Villaseca de Butrón y Pesadas, interesando la pronta construcción de la carretera de Sedano a dichos Pesadas, para a informe del Ingeniero.

Se acuerda abonar al señor Amayuelas el suministro de patatas para el Hospicio a precios corrientes desde el día 14 de enero en que cesó el contrato anterior. Oficio del maestro de la escuela del Hospicio, consultando el proceder a seguir (respecto a la enseñanza religiosa en cumplimiento del Decreto de 6 de mayo acordándose que el Director como tutor de los niños debe resolver cómo crea conveniente.

Oficio de la junta de ganaderos, solicitando subvención para los concursos de ganaderos que han de celebrarse en las próximas fiestas.

El señor Peralta da cuenta de la reunión celebrada en el Ayuntamiento a este objeto en la que en nombre de la Diputación ofreció 3.000 pesetas para premios de ganado de la provincia y un objeto de arte para el agro-pecuario, o canino, en este caso para premio por perros de ganadería rural, se aprueba dicha determinación.

Quedar enterada de los ingresos habidos en la Beneficencia.

El señor Presidente dijo que había asistido a la reunión del Banco de Crédito local, habiendo sido eliminado Burgos de formar parte del Consejo.

Da cuenta de otras gestiones realizadas en pro de los intereses provinciales, en otras de la cuestión agrícola, ferrocarril Madrid-Burgos, del que trata impresiones favorables y de cuyo asunto había quedado enterado el presidente del Gobierno. Se acuerda quedar enterada con agrado y que conste un voto de gracias para dicho señor ingeniero señor Arango, alcalde de Burgos y para los comisionados de Santander.

Dicho señor presidente también dio cuenta de haber ingresado en Caja 500 pesetas que le había entregado el señor Oyuelo, como donativo para la Beneficencia hecho por don Bernabé Pérez, y también dijo que había asistido a la reunión celebrada en el Gobierno para resolver la crisis obrera.

El señor Peralta dijo que habían sido invitados los asilados al festival de fútbol que se celebrará el domingo a beneficio de los sin trabajo.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda contestar agradeciendo el ofrecimiento del Instituto Nacional de Previsión, encareciendo la necesidad de difundir las instituciones denominadas centros sociales de previsión.

Expediente sobre aprobación del Reglamento de la Academia de Dibujo, queda aprobado.

Idem ídem referente a que se restablezcan las pensiones para artistas y estudiantes y aprobación de su reglamento; se aprueba suprimiendo todo lo referente a la concesión de becas para la carrera sacerdotal.

Se aprueba una cuenta de estancia en el Colegio nacional de Sordo-mudos por alumnos de la provincia.

Que se abone al auxiliar de la Escuela de niños del Hospicio la remuneración que solicita por servicios extraordinarios se conceden 75 pesetas.

Conceder subvención a los Asilos-Hospitales de Valle de Mena y Briviesca; al primero 750 pesetas y el segundo, 500 pesetas.

Hacer entrega a Victoria Ontoria, de Burgos, de su hijo Angel, asilado en el Hospicio.

Idem ídem a Máximo Charcán, de Villamezo, su hijo Juan Camarero.

Rebajar a los hijos de las estancias devengadas en el Hospital provincial del enfermo Hiarro-Quintana.

Que pasen a ocupar el número que les corresponde en el turno general de admisiones en el Hospicio los expedientes de Saturnina Alonso, de Saldaña de Burgos y Pedro Miguel, de Santa Cruz de la Salceda.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Esteban Uzuiza.

Se aprobó el proyecto del camino vecinal de Lastras de las Heras a la carretera de Berberana.

Idem ídem el de Villabasil, a la misma carretera.

Idem ídem el de Mambiga a referida carretera.

Conceder autorización al párroco de Pradomungo para atravesar la carretera con una tubería desde el Hospital-Asilo.

Idem ídem a don Félix Sáiz, para abrir una puerta en una finca de su propiedad.

Expediente sobre examen de la cuenta del presupuesto de 1930; queda aprobada.

Expediente sobre que se abone al Ayuntamiento de Miranda de Ebro la cantidad ingresada de más por el concepto de cédulas personales; se acuerda devolver 1.471,08 pesetas.

Idem sobre aprobación del padrón del arbitrio sobre aprovechamientos hidráulicos; queda aprobado.

Aprobación de la distribución de fondos del mes actual importante 438.615 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES

TRABAJO DE ORO Y CALCHO

EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

EN LA FILARMONICA

Orquesta Sinfónica de Madrid

La bellísima concepción de los programas que en los días 2 y 3 de este mes ha interpretado la Orquesta Sinfónica de Madrid en nuestra Sociedad Filarmónica, daba lugar a que todos los gustos musicales tuvieran cumplida satisfacción. La fluidez, gracia, frescura y elegancia de Mozart en su «Overtura de «La flauta encantada»; la naturalidad, distinción y claridad de Mendelssohn, aunque carente de la luz del genio, en su «Encantadora Sinfonía Italiana»; la brillantez orquestal y el encanto folclórico de la escuela rusa en «Scherzade», de Rimsky-Korsakow; la maravillosa fuerza expresiva del maestro de Bonn en su «Overtura de «Leonora», y la grandiosidad wagneriana en la «Overtura» y «Bacante» de «Tannhauser» y en la «Cabaleta» de «Las Walkyrias», decietan sucesivamente al auditorio.

La música española estaba representada por el intermedio de la ópera «Coyecas», de Granados, de impecable factura melódica, el andalucismo, un tanto convencional de Turina, en su «Sinfonía Sevillana», y la «Evocación número 2 de nuestro Antonio José. Lleva esta última obra el sello de esa difícil facilidad que es patrimonio de los escogidos, y está llena de una suave fragancia campesina lograda mediante la absoluta honradez artística y el amoroso cuidado con que en ella es tratado el delicioso tema popular que le sirve de base, el cual en momento alguno se desfigura ni recarga, sino que siempre se destaca puro y libre, como una delicada emanación del campo en paz.

La personalidad artística de nuestro músico se acusa cada vez con trazos más vigorosos y su labor callada y fecunda es digna de los mayores encomios.

Merecen destacada atención los dos platos fuertes del programa: el «Pasacaglia» en «do» menor de Bach, instrumentado por Respighi y «Fundición de acero», de Mossolow. No se sabe qué admitir más en la primera obra, si la profundidad de ideas del maestro de Eisenach, o la maravillosa orquestación, modo de ponderación y equilibrio, de el autor de «Las fuentes de Roma», hecha con un absoluto respeto y completa identificación con el autor, sin que falten en ella algunos ligeros toques de modernidad que, lejos de rebajarla, la avvaloran; obra verdaderamente ciclópea por

su solidez y proporciones. No es la segunda una pieza de música descriptiva y por lo tanto, no fué la intención de su autor el limitarse a exponer el tráfico ruidoso de una fábrica en plena actividad, sino que muestra los sentimientos del mismo ante la grandiosidad de ese espectáculo: Toda la obra de arte no ha de reducirse a copiar servil y objetivamente a la naturaleza, ya que entonces la cámara fotográfica sería el medio más idóneo para ello, cuando, si la fotografía puede considerarse como arte, es únicamente mediante la acertada intervención del fotógrafo en la elección de sujeto, luces, etc., pero sin que nunca pueda llegar la emoción estética que produce, a la experimentada ante una interpretación pictórica hondamente sentida, la cual será tanto más sugerente, cuanto más subjetivamente emocional haya puesto en ella su autor. Así, la obra que nos ocupa, de una grandiosidad insuperable, expresa con toda fidelidad un sentimiento de hondo y vigoroso optimismo ante el espectáculo de la fuerza bruta dominada por el trabajo inteligente del hombre, representado éste por el hermoso y valiente canto de las trompas en fortísima «estruendo». Se despegó de todo aquello que solemos ordinariamente oír y por ello, es más digno aún de admiración o por lo menos de simpatía, pues la mereció sólo con intentarlo aquel que, apartándose de los caminos trillados, se lanza a abrir nuevos rumbos para conseguir la emoción estética y ampliar los medios expresivos del arte. No olvidemos que las obras de Wagner que hoy son clásicas fueron ruidosamente rechazadas cuando se estrenaron en París hace doce lustros.

Nada he de decir de la interpretación dada a los programas por Arbós y los suyos, sino que está se mantuvo a la altura de su bien cimentada fama, pero no quiero dejar de señalar la maravillosa versión que nos dieron de «Leonora» que sonaba a cosa nueva y que culminó en la iniciación del «allegro».

El teatro, brillante, pero no tanto como solía estar ante en parecidas solemnidades musicales.

A. C.

Comentario corto

Al pretenderse constituir el Ayuntamiento de Burgos aparece un acuerdo, según el cual, es elegido alcalde el señor Ruiz Dorronsoro, republicano de obediencia. Los votos deciden elegir para primer teniente de alcalde al señor García y García Lozano, y se desliza la votación según las determinaciones de la mayoría.

Pero la mayoría es, por voluntad de Burgos, de la derecha, y no gusta a determinados sectores que la mayoría impere.

Pero ¿no nos han dicho siempre que la voluntad de las mayorías es la ley única, o la fuente, origen y génesis de la ley?

Salvo que esta ley tenga su sola excepción para las derechas.

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Es declarada de protectorado oficial por el Ministerio de Trabajo

La «Gaceta» de día 3 de los corrientes, publica una orden del Ministerio del Trabajo y Previsión, fecha 23 de mayo, disponiéndose «se inscriban a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (protectorado del Circulo Católico de Obreros de Burgos, en el Registro especial de Entidades de Ahorro, capitalización y similares, creado por el art. 1.º del R. D. ley de 9 de abril de 1926, en armonía con el artículo 6.º del Estatuto general de Ahorro popular, en su parte especial de Cajas Generales».

En su virtud y con arreglo a los artículos 1.º y 2.º del Decreto de 21 de noviembre de 1929, que acaba de declarar vigente en esta parte el Gobierno Provisional de la República en Decreto de 1.º del actual mes, de junio, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Burgos (protectorado del Circulo de Obreros), tiene carácter Institución de protectorado oficial ejercido por el Ministerio de Trabajo y Previsión, bajo el patronato del mismo Ministerio.

Colegio de Abogados

Mañana domingo, 7 del actual, se verificará en el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, la elección de cargos para la renovación de su Junta de Gobierno, correspondiendo proveer los de decano, diputados segundo, tercero y cuarto.

De conformidad con los preceptos estatutarios la elección comenzará a las doce de la mañana, terminando a las cuatro de la tarde.

La corrida del Corpus

Con media entrada, tarde cañurosa y sol radiante después de haberse regado el ruedo en las primeras horas de la tarde, se celebró la tan ansiada novillada en la que se presentaba por primera vez en nuestro circo taurino el novillero Mauricio García «El Cortijero», con cartel en Madrid, como rezaban los programas, alternando con el tan conocido en nuestra plaza, Angel Rey Conde, que como se sabe actuará por ferias matando el sobrero.

Preside la fiesta el agente de Policía don Demetrio Fernández, asesorado por el eficientado don Francisco Vadillo. La banda de música del Patronato de San José, dirigida por el señor Vila, es la encargada de amenizar el espectáculo y a los sonos de bonito pasodoble torero, salen las cuadrillas, que son aplaudidas.

En la arena se presentó el primero de la serie que han enviado de Rodas-Viejas, (Salamanca), y que responde por Banderillo, negro salpicado.

Cortijero, trata de pararle los pies y lo consigue después de varias carreras. Le da varias verónicas, que se aplauden y se luce también Angel.

«Banderillo» es banderilleado con acierto y pasa a manos de Cortijero, que le da algunos pases incoloros, media ladeada, otra igual, dos más sin resultado y por fin dobla el bicho, recibiendo Cortijero demostraciones de desagrado del público.

En su segundo, por nombre «Cachorrillo» no hizo nada para demostrar su habilidad y al matar ni se aplaudió ni se protestó su actuación.

«Gitano», nombre que pusieron en la dehesa al primero que ha de entenderse con Angel Rey, o Angel con el Gitano, sale con muchos pies y con ganas de pelea.

Angel le saluda con grandes verónicas y después de ver cómo juega le habla en «calón» y se decide a adornarle la plet con dos de lujo y medio más, al son de la música que ataca el pasodoble de Marcial, que los niños saben a la perfección.

Las palmas que recibe Angel, seguramente se oyen en Valmaseda y luego con el trapo rojo no demuestra que ha aprendido mucho de un año a otro.

Dió primeramente cinco pases ligados clavados los pies, estatuarios, que emocionan al público. Sigue con otros con la izquierda, sin jugar bien el brazo y se arranca con una hasta el puño, acertando al segundo intento de descabello, que hace que ruede el toro.

Palmas, salida a los medios y vuelta al ruedo.

El último de la tarde es «Ballador», muy ballador en los corrales y poco en el ruedo.

Es defectuoso de la vista por lo que no puede lucirse Angel Rey, que le ha conocido. Sin embargo le da algunos lances y al poner Jesús «El Sordo» un par, es cogido de la chaquetilla y echado al alto.

Angel se deshizo de «Ballador», dándole lo que se merecía y el público aplaudió la faena.

En la enfermería fué curado Cortijero de una distensión en la muñeca derecha.

Jesús Esteban, banderillero de Rey, de un varietal en la región torácica derecha y de herida contusa en la nariz, lesiones calificadas de leves, salvo accidente.

También se asistió en la enfermería al joven Angel Peña, por habérselo clavado una banderilla en la mano.

Un grave conflicto en Belorado

Los labradores consternados

Los señores presidente y secretario de la «Sociedad de Labradores» de Belorado, nuestros buenos amigos don Bernabé «Herrero» y don Eustasio de Hoyos, nos han visitado para supplicarnos apoyo en favor de los labradores de Belorado, a los cuales han puesto en gravísimo apuro los obreros agrícolas, declarados en huelga.

Nos dicen dichos señores, en nombre de los labradores de Belorado, que de prevalecer las pretensiones de los obreros, dejarán las mieses en el campo, sin recoger. Porque su ruma sería completa, si se imponen los obreros socialistas de la sociedad llamada «La Belorotana».

Nosotros, con todo interés tomamos ni más ni menos que si fueran nuestras, las justas demandas de los labradores, y muy sobre todo en estos críticos momentos en que los labradores de aquella región, por la pérdida

según tienen una perspectiva de ruinosa cosecha.

Con el interés grandísimo que requiere el grave caso apuntado, acordamos a la autoridad gubernativa, a fin de que, a todo trance y con la energía necesaria, corte el conflicto creado por las pretensiones de los obreros socialistas de Belorado, declarados en huelga; porque si «permanece» el conflicto acabará irremediablemente la ruina de los agricultores de aquella región, ya bastante castigados por múltiples causas.

En el número próximo daremos cuenta de los escritos cruzados entre obreros y labradores, los cuales demuestran que los labradores, dentro de su penuria, han llegado a las últimas concesiones.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.



No hay que sacar las cosas de su quietud, ni hablar sin ton ni son, naturalmente. Podrá ocurrir un día un estropicio, pero hoy por hoy tenemos Municipio constituido así: «perfectamente!».

No esperaba yo cosa tan perfecta; porque, señores míos, francamente es difícil seguir la línea recta. Pero ante una Alcaldía tan selecta digo con la opinión: «perfectamente!».

Un alcalde «perfecto» es algo nuevo en cualquiera República naciente. Yo a la verdad, sin restricción, me debo; y ante este caso insólito, me atrevo con júbilo a exclamar: «perfectamente!».

Pues que estamos en días de progreso —a estilo cangriñil—yo ingenuamente pienso también perfeccionarme en eso. En dársele al Alcalde hasta con queso y agregarle después: «perfectamente!».

Don Perfecto, por Dios! Si usted consigue gobernar a este pueblo dignamente; si usted el bien de la Ciudad persigue y mis consejos generosos sigue entonces sí que así: «perfectamente!».

Si hace usted que se vendan más baratas —(igual digo del pan, naturalmente)— a parte de otras cosas, las patatas todas las gentes pobres y sensatas, dirán y con razón: «perfectamente!».

Si en un día de humor, si en un buen rato —fíjese en esto bien, que es conveniente— mientras atusa jinetón al gato, quita ante sí y por sí el inquilinato, sin más tramitación: «perfectamente!».

Si suprime de un golpe y con gran tino el abuso del agua, harto frecuente, y, cual se planta en cada plaza un pino, a falta de otro líquido, de vino pone una fuente allí: «perfectamente!».

Y si coloca un guardia en cada esquina, —pagándole eso sí, cumplidamente— y al tanto que no toque la bocina le pone cien del ala de propina, pues no lo dude usted: «perfectamente!».

Si logra que el reloj del municipio —hoy ya republicano oficialmente— no se chupe los cuartos; y de oficio le ordena que se abstenga de ese vicio tan bajo y tan común: «perfectamente!».

Si, en fin, limpia de exco y de ratas de una vez la ciudad—esto es urgente— y a todo bogales, por lo baratas, regala doce pares de alpargatas, PERFECTAMENTE, BIEN, PERFECTAMENTE!

SACITARIO.

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 6 de junio, a las 7 horas... La perturbación atmosférica del territorio y la zona boreal del Atlántico Norte...

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, el dueño de un bar, por tocar la gramola...

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DEL CORPUS. La Sección Adoradora Nocturna de Burgos celebrará esta solemnisima vigilia pública la más importante de la Obra...

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes 8 de los corrientes: A las nueve, Agricultura. A las tres, Elementos de Geometría...

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. El día 30 de mayo y confortado con los Santos Sacramentos, falleció en Aranjuez en la paz del Señor...

El señor Ruiz Dorronsoro nos participa en atento oficio haber tomado posesión del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento...

Nuestro querido amigo don Manuel Dávila Avalos, ha tenido la atención de enviarnos atento B. L. M., en el que nos participa haberse hecho cargo del Gobierno Militar de esta plaza...

MAGDALENA ROBLEDANO Corsetera madrileña, especialidad en Fajas, Corsés, y Sostenes. HONDILLO, 3, 1.º BURGOS

HOTEL SAN JOSÉ Elegantes habitaciones precios moderados Calle Santander, 3

OBRA DE LAS DOCTRINAS Con motivo de fin de curso, mañana tendrá lugar en su salón (Barrio Gimeno, 23), la misa de comunión general...

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

TIENDA ASILO Donativo: Los señores jefes y oficiales del regimiento Lanceros de España, dedican de su peculio particular a este Centro benéfico, la cantidad de 100 pesetas...

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas...

Coliseo Castilla El domingo, caso de lluvia, a las cuatro y media, POPULAR y a las siete VERMOUTH, estreno de la grandiosa superproducción MUDA La mujer vendida Sentimental drama de gran interés y emoción interpretado por la notable artista DOLORES COSTELLO.

APRENDICES se necesitan en este periódico.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Mañana, a las ocho, misa de comunión que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo, a cuyo acto las Asociaciones piadosas de Burgos invitan a todos los fieles de ambos sexos...

Procurarán las hijas de María concurrir mañana a la comunión general que en la misa de las ocho en la nuestra parroquia de San Gil...

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena al Sagrado Corazón de Jesús...

Novenas a San Antonio de Padua SANTA AGUEDA.—La obra pía de San Antonio celebrará el 7.º centenario de la muerte del Santo. Todos los días, a las ocho, se celebrará una misa en el altar del Santo...

Mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús MERCED.—Todos los días a las seis y media, se celebrará una misa, rezándose el rosario y se hará el ejercicio del mes, con cánticos al final.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—A las diez de la mañana, habrá misa cantada y en ella, predicará el reverendo P. D. Pedro Balzátegui, canónigo regular lateranense.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Valentín Fernández García, Francisco Ausín de la Iglesia, Laura Sano Jauregui, Carlos Ausín García. Matrimonios.—Francisco Blasco Ortega, con Rosario Puente Espiga...

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEIGHORN BLANCA de 8 semanas en adelante. Consulten precios al Administrador

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 2 de la Plaza de Prim.

Comandancia General de Somatenes de la Sexta Región

Cumpliendo el acuerdo tomado por los vocales de la disuelta Comandancia, se previene a los que hubiesen sido afiliados de esta Provincia, que previa presentación del último recibo les serán devueltas 2 pesetas en aquellos que hubiesen satisfecho la cuota anual.

Los partidos de Briviesca, Miranda y Villarcayo deben presentar los recibos al capitán auxiliar de Miranda de Ebro.

Venta de dos despachos y muebles de oficina de la disuelta Comandancia General de Somatenes. Horas de 10 a 13. Alonso Martínez, número 12

Contra las pecas, barros, arrugas, paño y manchas de la cara, use CREMA «RÈVE» Venta: Droguería CAMARERO Almirante Bonifaz, 15.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Fernando García, teniente de Infantería.

ORDEN GENERAL DE LA REGION Presente en esta plaza el Excmo. Señor General don Manuel Dávila Avilós, nombrado General de la 11.ª Brigada, se hace cargo del Gobierno militar de esta plaza y provincia de Burgos...

Teatro Principal

Mañana domingo y El lunes DESPEDIDA DE LA GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELAS Y REVISTAS A las cuatro y media: La Chula de Pontevedra función popular. A las siete, último estreno en Madrid, El cantar del arriero A las diez: EL PAIS DE LOS TONTOS El lunes por la tarde, dos estrenos "Entre Barracas" y "Campanela" Por la noche gran función de despedida

Todas las misas que se celebren de nueve y media a once, ambas inclusive, en el altar mayor de la parroquia de Santiago (inclusa en la S. I. C. B. M.) el lunes 8 del actual, serán aplicadas por el alma de EL SEÑOR D. Vicente González García que falleció el 8 de junio de 1928. (Q. E. P. D.) Su viuda e hijos y demás familia, agradecerán a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a alguno de dichos actos.

MUEBLES DE LUJO y DE ARTE CONSTRUCCION GARANTIZADA TAPICERIA GRAN CONFORT Como PRECIOS ECONOMICOS LARA TALLERES ISLA. 13 y 15

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

ARTICULOS REGALOS LA COCINA Para espaldas en estovilla para cocinar y conservar a la perfección. Precio 1.500 pesetas. Consultar en la tienda.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA Doña María de la Concepción Casado VIUDA DE VILLEGAS falleció en Madrid el día 31 de mayo de 1931, después de recibir los S. S. (Q. E. P. D.) Sus hijos, María de la Concepción, María Pilar, Josefina, Juan Antonio, Angeles, Pedro y Wladimiro; hijos políticos, Ramón de la Cuesta, César Suárez de Puga, Carmen de la Yncera, Luis Martínez de Velasco, Leonor Rugeroni y Juliana Bustamante; nietos, nieto político y sobrinos, Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan sus oraciones por la finada. En sufragio de su alma, se celebrarán 50 misas en el altar de la Virgen de los Dolores, de la parroquia de San Gil Abad, desde el día 8 del corriente, a las nueve de la mañana y funerales en los diversos pueblos donde recibía renta, por los señores párrocos de los mismos. Burgos, 6 de junio de 1931.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer

Se estudió el medio de celebrar en San Sebastián las sesiones de Cortes

Se nombra Alto Comisario en Marruecos al señor López Ferrer y Jefe de las fuerzas militares al general Cabanellas

El general Sanjurjo continuará al frente de la Guardia Civil

Es nombrado delegado de Bellas Artes en Burgos don José Luis Monteverde

A La salida

Madrid 6.—A las nueve y media de la noche salió del Consejo el señor Nicolson, para marchar a Barcelona en el segundo expreso.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto. Al salir el señor Lerroux manifestó que se había nombrado al señor López Ferrer alto comisario en Marruecos y al general don Miguel Cabanellas jefe de las fuerzas militares de aquella zona.

Le preguntaron si se había pública la carta de los notables moros, y contestó:—Ignoro de qué carta se trata.

También se preguntaron si el presidente recibiría a la comisión de moros, y contestó:—No he hablado nada sobre ello.

Interrogado sobre si se autorizaría a venir a España al escritor ruso Ehranvurg, contestó:—No sé tampoco nada de eso que dicen ustedes, pero si lo hubiera, estamos en un terreno tan resbaladizo, que yo no haría nada sin traer el asunto al Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que se había tratado en el Consejo una cosa muy interesante. Hemos examinado la conveniencia de llevar las Cortes durante el verano a San Sebastián, pues existe una iniciativa del alcalde de aquella ciudad y un ofrecimiento de locales para la celebración de las Cortes.

El ministro de Instrucción manifestó que el Consejo había aprobado un decreto creando el Consejo municipal encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Este decreto, en unión del publicado recientemente creando las misiones pedagógicas, y el que traerá a uno de los Consejos próximos organizando las comisiones provinciales, forman un todo orgánico, y los tres inspiran un entusiasmo optimista y confianza ardiente que se ha de provocar una corriente fecunda, hasta en la última aldea a favor de la escuela española, rodeandola del necesario ambiente y apoyo.

Como resolución a ciertas dudas surgidas sobre la validez que se ha de dar a los certificados de aptitud obtenidos por los alumnos de la enseñanza oficial y libre con fecha anterior al decreto de 27 de abril y orden circular de 14 de mayo último, el ministro de Instrucción resuelve las dudas de referencia concediendo a dichos certificados plena validez académica, lo mismo que las calificaciones obtenidas por asignaturas.

A los alumnos que hayan aprobado en la Universidad el examen oficial o de conjunto de algún ejercicio se les concederá la misma validez.

El presidente, como ministro interino de Trabajo, dio cuenta del estado e impresiones satisfactorias de la huelga de Oviedo, y acerca de los pescadores expuso que no habiéndolo llegado las partes a avenencia directa, pero mostrándose dispuesto a aceptar un laudo, éste será dictado en breve por la representación de la autoridad.

También dio cuenta de un riego cursado desde Ginebra por el ministro de Trabajo, en el cual se manifiesta que se ha celebrado el banquete de las delegaciones ibero-americanas, al cual asistieron 210 comensales, haciéndose votos máximos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de las elecciones, se ha suscitado la de la fecha en que deben ser designados los adjuntos, las mesas y como solución se procederá a ello el domingo próximo, y donde no hubiera tiempo, el jueves siguiente.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al gobernador de Valencia don José Centeno y nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejo.

Decreto suprimiendo en el ministerio la inspección general de Veterinaria y cesando en el desempeño de la misma el señor García Armendáriz.

Otro decreto estableciendo el número de circunscripciones electorales y diputados por cada una de ellas.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo el cese en el cargo de director de la Fábrica de la Moneda de don José Rodríguez Sedano.

Economía.—Incluyendo en el decreto de la Presidencia del 15 de abril último, el titulado real decreto de 8 de junio de 1926, referente al régimen de los aceites de oliva o comestibles, con la sola excepción del artículo transitorio que queda expresamente derogado. Se abrirá una información pública sobre definición y clasificación del aceite de oliva o comestible, régimen de fabrica-

Nota oficiosa

Don Marcelino Domingo facilitó la nota oficiosa que dice:

«Presidencia.—El presidente dio cuenta de la importante reunión que los representantes de las entidades económicas han celebrado en el palacio del Senado y en la cual se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas al régimen.

Se aprobó un proyecto de orden presidencial, restituyendo al ministerio de Hacienda las atribuciones que irregularmente venía ejerciendo la Dirección general de Marruecos sobre las propiedades e impuestos en las plazas de soberanía.

El presidente, como ministro interino de Trabajo, dio cuenta del estado e impresiones satisfactorias de la huelga de Oviedo, y acerca de los pescadores expuso que no habiéndolo llegado las partes a avenencia directa, pero mostrándose dispuesto a aceptar un laudo, éste será dictado en breve por la representación de la autoridad.

También dio cuenta de un riego cursado desde Ginebra por el ministro de Trabajo, en el cual se manifiesta que se ha celebrado el banquete de las delegaciones ibero-americanas, al cual asistieron 210 comensales, haciéndose votos máximos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de las elecciones, se ha suscitado la de la fecha en que deben ser designados los adjuntos, las mesas y como solución se procederá a ello el domingo próximo, y donde no hubiera tiempo, el jueves siguiente.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al gobernador de Valencia don José Centeno y nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejo.

Decreto suprimiendo en el ministerio la inspección general de Veterinaria y cesando en el desempeño de la misma el señor García Armendáriz.

Otro decreto estableciendo el número de circunscripciones electorales y diputados por cada una de ellas.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo el cese en el cargo de director de la Fábrica de la Moneda de don José Rodríguez Sedano.

Economía.—Incluyendo en el decreto de la Presidencia del 15 de abril último, el titulado real decreto de 8 de junio de 1926, referente al régimen de los aceites de oliva o comestibles, con la sola excepción del artículo transitorio que queda expresamente derogado. Se abrirá una información pública sobre definición y clasificación del aceite de oliva o comestible, régimen de fabrica-

ción y pliegos para exportación y otros extremos.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes en Burgos don Gonzalo Gil Deigado y nombrando para sustituirle a don José Luis Monteverde.

Decreto nombrando delegado de Bellas Artes de Logroño, a don Gonzalo Cadarso.

Decreto disponiendo que donde exista una escuela primaria pública debe constituirse un Consejo encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Otro decreto autorizando al ministro de Instrucción para que provisionalmente y en tanto las Cortes no daban convenientemente el servicio, mejore la escala personal auxiliar de los Institutos, dentro de las consignaciones del presupuesto.

DECRETOS APROBADOS.

Durante el Consejo se facilitó también a los periodistas la relación de los decretos aprobados, que son:

Guerra.—Disponiendo que cese en el mando de la 14 división el general don Jerónimo Aranzabe.

Idem en la segunda brigada de la 11 división don Javier Aspúllaga.

Idem de la segunda brigada de la 12 división, don Carlos Bos.

Idem en la brigada de Artillería en la primera región, a don Hernando Redondo.

Otro decreto de Justicia nombra la Comisión provisional central para la protección a la mujer.

Entre los vocales femeninos figuran María Lezarraga de Martínez Sierra y la señorita Matilde Hulci, como representantes estas dos de la clase liberal y Regna García y Victoria Herrera, como representantes femeninas de la clase obrera. También se concede un puesto a la Asociación universitaria femenina, que estará representada por la abogada Clara Campuzanor.

Otro decreto de Justicia deroga numerosas disposiciones dictadas por el Directorio militar y por las Dictaduras civiles desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril último.

HIPERTENSION RIÑON, VEJIGA, DIABETES IMPUREZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

“Aguas de Corconte”

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 id. 55 pesetas.

Folleto y pedidos: Administración CORCONTE MUELLE 36, SANTANDER

MADRID

En el “Diario Oficial” se cita al general Martínez Anido para que comparezca ante el ministro de la Guerra

Se dice que es para darle instrucciones.

El señor Luca de Tena es puesto en libertad.

El conde de Romanones se presentará candidato a Cortes por Madrid

LUCA DE TENA EN LIBERTAD. Madrid 6.—A última hora de la tarde fué constituida la cantidad fijada como fianza para poner en libertad a don Juan Ignacio Luca de Tena, y en las primeras horas de la noche salió este de la prisión celular.

DISPOSICIONES DE GUERRA. Madrid 6.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una disposición por la cual se cita al general don Severiano Martínez Anido para que comparezca en el plazo de cinco días en el despacho oficial del ministro de la Guerra con objeto de recibir instrucciones.

También publicará dicho periódico oficial el acoplamiento y organización de los cuerpos y unidades de la cuarta región (Cataluña).

REGLAMENTO DE SERVICIO DE GANADERIA E INDUSTRIA PECUARIA. Madrid 6 (12 m).—Por el ministerio de Fomento se ha nombrado una Comisión encargada de proponer el Reglamento que ha de regular el servicio de la Dirección general de Ganadería e Industria pecuaria.

La Comisión se subdividirá en varias subcomisiones que se llamarán: de Higiene, Enseñanza de Sanidad Veterinaria, de Investigación y Contratación de cría caballar y de labor social.

GITANILLO MEJORA. Madrid 6 (12 m).—Dentro de la grave enfermedad en el estado de Gitanillo de Triana.

Esta mañana le visitó el señor Goyanes, confirmando la mejora.

EL DESCANSO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS. Madrid 6 (12 m).—En virtud de un decreto del ministerio de Comunicaciones que aparece en la «Gaceta» de hoy se dispone que los domingos quedará suspendido el servicio de giro postal en las oficinas de la República.

El decreto va precedido de un preámbulo en el que se justifica la medida, afirmando que el día domingo de los trabajadores es una necesidad de orden natural ya satisfecha por las leyes de los países civilizados y que el Gobierno tiene el criterio de llevar este beneficio a aquellos trabajadores como los funcionarios de Correos que por sus viejos defectos de organización y por la escasez de personal, no disfrutaban todavía de este derecho.

Añade el decreto que las estadísticas demuestran que la suspensión dominical del servicio de giro postal no ocasiona trastornos en las transacciones económicas generales.

UN PARTIDO DE UNION LIBERAL. Madrid 6 (12 m).—Se asegura que se hacen gestiones por un illustre jurista para la formación de un partido político que se llamará de unión liberal.

ROMANONES CANDIDATO A CORTES POR MADRID. Madrid 6 (12 m).—El conde de Romanones ha hablado con un periodista al que dijo que empezaba a dibujarse en su espíritu el propósito de solicitar el sufragio de los madrileños en las próximas elecciones a diputados a Cortes, pero que cuando ayer vió inserta en «A B C» la noticia de su propósito, no supo de donde podía haberla adquirido dicho periodista.

COMENTARIOS A UNA DISPOSICION. Ferrol 6 (12 m).—Se comenta mucho en el Ferrol la economía introducida en Marina por el ministro señor Casares, que asciende a unos 25 millones.

Espérase con gran impaciencia conocer todos los detalles y la fecha en que comenzará la reducción que tanto afecta a los intereses ferrolanos.

Añade: Me afirmo en la resolución de ir sólo, completamente sólo, a la lucha, con la significación de toda mi vida, y así iré a las elecciones en Guadalupe y probablemente en Madrid.

No organizaré mítines ni haré propaganda de ninguna clase. Mi ideología es bien conocida. Si los monárquicos quieren votarme, que me voten. Si no consigo el acta en Madrid, ¿para qué queremos una demostración mas palpable y más clara?

Como el periodista andesés su silencio y ausencia de muchos jefes políticos que figuraron en el pasado régimen, el conde hizo la observación de que los hombres representativos ante el anuncio de la exigencia de responsabilidades no tienen opción. Deben permanecer aquí para responder de las inculpaciones que se les hagan.

Terminó diciendo: voy a solicitar el voto para la representación en el Parlamento. Pongo, sin embargo, una condición. Mi concurrencia a la Asamblea y mi aspiración al acta, estarán determinadas por las circunstancias.

PROVINCIAS

PISTOLA EN MANO ATRACAN A UN HOMBRE Y LE ROBAN 40.000 PESETAS. Barcelona 6.—A las seis y media de la tarde se presentó en la Delegación de Policía del distrito de la Lonja, Francisco Rivas, de 25 años, diciendo que había salido de una oficina de la Via Layetana para dirigirse a la estación de Triana. Dicho individuo es recadero de un agente de Aduanas de Port Bou.

Cuando iba por la calle, tres desconocidos lo sujetaron por la espalda mientras le tapaban la boca con un pañuelo, obligándole a penetrar en un portal, donde le despojaron de la cartera que contenía documentos y 75 pesetas, además de dos sobres, uno de los cuales contenía 25.000 pesetas y otro 15.000.

Amenazándole con una pistola le hicieron ponerse de cara a la pared, y mientras los demás desaparecían, el jefe de la banda le ordenó subir las escaleras, advirtiéndole que si llamaba la atención de los vecinos lo mataría.

Pocos minutos después salió a la calle, y todas las investigaciones que hubo fueron inútiles, pues nadie les había visto salir.

UN ALMIRANTE A MADRID. Ferrol 6 (12 m).—Ha marchado a Madrid el almirante de la escuadra don José Montagu, sustituyéndole en el mando el jefe de la división de destroyers almirante Salces.

DOS ABOGADOS. Ferrol 6 (12 m).—El mar arrojó a la playa los cadáveres de los vecinos Claudio Amador y Jesús Díaz, que cuando se encontraban sobre una perra situada en las Caderias, recogiendo percebes, fueron arrastrados por el fuerte oleaje pereciendo ahogados.

COMENTARIOS A UNA DISPOSICION. Ferrol 6 (12 m).—Se comenta mucho en el Ferrol la economía introducida en Marina por el ministro señor Casares, que asciende a unos 25 millones.

Espérase con gran impaciencia conocer todos los detalles y la fecha en que comenzará la reducción que tanto afecta a los intereses ferrolanos.

Carnets y estampas de 1.ª comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

GARAGE VIZCAYA

Taller de reparaciones de automóviles — Instalaciones eléctricas — Soldadura autógena — Suministro de piezas y accesorios para automóviles

Se hacen toda clase de trabajos para la industria y agricultura.

CONSULTENSE PRECIOS:

Calle Madrid, 16 — Teléfono, 131 — BURGOS

SOMBREROS VESTIDOS IMPERMEABLES

Primera casa en regent

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1,50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Los que prefiere el público



Garage Moderno. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

TARIMA PINO ROJO DEL NORTE. Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tablata - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Lefa - Serrín-Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS. Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Ha sido anulado el monopolio que se concedió al señor March.--Varios ministros de viaje

EN FOMENTO. Madrid 6 (4 t).—En el ministerio de Fomento facilitaron el texto de un decreto creando la Comisaría de Parques nacionales, que tendrá a su cargo el catálogo de los sitios comprendidos en el artículo 2.º de la ley de 7 de diciembre de 1916.

En dicho artículo se incluían desde luego, los actuales sitios naturales de interés nacional.

SAN SEBASTIAN Y LAS CONSTITUYENTES.

Madrid 6 (4 t).—Visió al ministro de Hacienda el alcalde de San Sebastián, que gestiona la reunión de las futuras Cortes constituyentes en aquella ciudad.

El señor Salsain ofreció a tal efecto el palacio del Kursaal y además para los gastos votaría el Ayuntamiento un crédito extraordinario de medio millón de pesetas.

El alcalde donostiarra dijo que de ser tomada en consideración la oferta telegráfica inmediatamente se convocaría al Ayuntamiento, y que a las ventajas que la reunión de las Cortes reportaría a San Sebastián por la larga permanencia de tantas personalidades, hay que añadir la trascendencia histórica con el consiguiente reclamo jurídico.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION.

Madrid 6 (4 t).—El señor Domingo, en su conversación con los periodistas, les dijo que uno de los decretos más importantes aprobados anoche en el Consejo de ministros era el referente a la creación de los Consejos municipales de primera enseñanza. La escuela no debe estar sola; hay que vigilarla y apoyarla. Esto para que cumpla su misión y aquella para que esa misión no sea desnaturalizada. Donde no exista escuela la misión de estos Consejos será más elevada. En Francia y Alemania fué el organismo que más auxilio prestó a la escuela única.

Añadió que había leído en un periódico que eran muchísimas las vacantes de cátedras de Instituto. Verdaderamente es un escándalo. Y lo mismo ocurre en las Escuelas de Artes y Oficios; donde hay vacantes que no se anuncian desde hace 12 y 15 años. Las Cortes acometerán la reforma de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

Terminó diciendo que esta noche salía para Barcelona en viaje de propaganda electoral.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

EN GUERRA.

Madrid 6 (6 t).—Esta mañana ha asistido el ministro de la Guerra a los ejercicios tácticos que en Retamaras han realizado los capitanes del curso de ascenso. Con las tropas de Infantería han colaborado los carros de asalto, morteros y columnas de humo.

Los capitanes se retrataron con el ministro y le expresaron por medio del coronel director del curso su adhesión inquebrantable a la República.

—El señor Azaña recibió a una comisión de médicos militares que marchan a La Haya para tomar parte en el sexto Congreso Internacional de Sanidad militar, llevando memorias y proyectos de facultativos españoles y otros de cabos y sargentos del disuelto regimiento de Ferrocarriles que prestaban sus servicios en la Compañía del Norte.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Hay Internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán a 1.º de Junio

PROVINCIAS

Los conflictos sociales.--Contra la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas.--Incidentes entre los mineros de Asturias

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DEL MEDITERRANEO.

Barcelona 6 (4 t).—La Asociación Catalana de Estudiantes ha elevado a la Generalidad de Cataluña un proyecto propugnando la creación de la Ciudad Universitaria del Mediterráneo, en Barcelona. Según el proyecto de referencia, la Ciudad Universitaria podría edificarse en la montaña de Montjuich, dentro del que fué recinto de la Exposición Internacional. Allí podrían instalarse las cinco Facultades universitarias de Barcelona, las Escuelas especiales de Arquitectura e Ingenieros, y las Escuelas de Artes y Bellas Artes. Podrían habilitarse también en el propio recinto hospedaje para profesores y alumnos, utilizándose para ello algunos edificios de la plaza de España, el Pueblo Español y los pabellones particulares que han sido cedidos al Comité de la Exposición.

EL CONFLICTO PESQUERO

San Sebastián 6 (6 t).—El gobernador ha conferenciado con el presidente del Gobierno para participarle que no hay avenencia entre patronos y obreros pesqueros.

En vista de ello el Gobierno civil dictará un bando provisional que comenzará a regir el lunes.

Se adoptan medidas de precaución.

EL CONFLICTO DE ASTURIAS

La Felguera 6 (6 t).—Se han reunido las sociedades afiliadas a la C. N. del T., para tratar de la solidaridad con los huelguistas, acordándose ir al paro el lunes.

Menudean las coacciones y los brotes entre ambos bandos, especialmente en Sama y Foidico, realizando la Guardia civil enormes esfuerzos para evitar las colisiones.

EXTRANJERO

EL NUEVO GOBIERNO BELGA.

Bruselas 6 (5 t).—El nuevo Gobierno se halla constituido por siete católicos, entre ellos el presidente y cinco liberales.

EL MINISTRO DE TRABAJO.

París 6 (4 t).—Ha llegado a señor Largo Caballero, que fué recibido por el encargado de Negocios de España, señor Buylla.

OTRO, DON NEMESIO AGUDO APARICÓ, DEL LANCEROS DE ESPAÑA, AL DE CABALLERÍA, NÚMERO 4.

Otro, don Florencio Sanz Gastón, del Lanceros de Borbón, al de Artillería ligera, número 11.

Otro, don Angel Enciso Enciso, de la 6.ª Comandancia de Infantería al segundo grupo de la tercera Comandancia de Infantería.

DISPONIBLES

Cuerpo Eclesiástico del Ejército.—Quedan en situación de disponibles en la 6.ª Región, ocho capellanes primeros, entre ellos don Juan Martín Iglesias, del 4.º de Caballería y don Angel Mañero de Porras, del de Lanceros de España.

Idem doce capellanes segundos, entre ellos don Francisco Faya Torres, del de Andalucía 52; don Luciano Gallo y Gallo, del de La Lealtad 30; don Luis Barbero Martínez, del de San Marcial 44, don José Agustín González, del de Bailén 24 y don Julio Luengo Mayoral, del de Sillida 7.

Caballería.—Quedan en situación de disponibles en la 5.ª Región los capitanes don Ignacio de Inza y de la Puente y don Manuel Dávila Huguet.

JAMONES ENTEROS MUY MAGROS, LOMO, EMBUTIDO, SALCHICHÓN, CHORIZOS, CANTIMPALOS, RIGULISMOS SALCHICHAS, CHICHARRONES Y QUESO MANECHO.

Tocino fresco y salado, muy barato

Salchicheria de MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

FABRICA DE ALMADREÑAS

— DE —

Ramón Ruiz Rebollo

SAJA (SANTANDER)

APEROS DE LABOR: garros, bieldos, rastillos de todas clases y horcas de dos pies

¡No dejar de consultar precios!

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

¿Usted necesita tra...?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

ACADEMIA KRAHE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Las plantillas del Ejército

LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO

Madrid 6 (5 t).—Con el «Diario Oficial» de hoy se reparten las plantillas del Ejército. Extraordinario lo más interesante de las mismas.

Un regimiento de Infantería tendrá las siguientes plazas: un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 13 capitanes (E. A.), uno (E. R.), 28 subalternos, un músico mayor, un capitán médico, un teniente médico, y un capellán segundo, tres armeros, un herrero forjador, un picador y un sillero, doce suboficiales, 62 sargentos, 161 cabos, tres músicos de primera, seis de segunda, diez de tercera, seis educandos, 23 cornetas, ocho educandos de corneta, ocho tamboriles, 34 soldados de primera y 883 de segunda.

Un regimiento de Caballería, con depósito regional; un coronel, un teniente coronel, 3 comandantes, 10 capitanes, 19 subalternos, un capitán médico, un capellán primero, un veterinario primero y otro segundo, 12 maestros herradores forjadores, un sillero, 6 suboficiales, 23 sargentos 71 cabos, trece trompetas, 28 soldados de primera montados, 327 soldados de segunda montados, 92 ídem ídem desmontados, 12 ciclistas y un motorista.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697 de 2.ª.

Un regimiento de Artillería ligera; un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 10 capitanes, 15 subalternos, un capitán médico, un capellán 1.º, un veterinario 1.º, y otro 2.º, un maestro armero, nueve maestros herradores forjadores, un ajustador carpintero carretero, siete maestros guarnicioneros silleros, diez suboficiales, 40 sargentos, 67 cabos, 9 trompetas, seis educandos de trompetas, dos conductores automovilistas, 19 soldados de 1.ª, y 697

Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

TEXTO INTEGRAL

LA RIQUEZA SUPERFLUA.

No está, pues, abandonada por entero, al capricho del hombre, la riqueza, sobrando que él no necesita para sostener una vida conveniente y decorosa; porque la Sagrada Escritura y los Santos Padres carísimos y continuamente denuncian a los ricos el gravísimo precepto a que están obligados, de ofrecer la limosna, la beneficencia, la liberalidad.

Pero emplear más copiosos capitales en obras que permiten una más amplia abundancia de trabajo, con tal de que semejante trabajo sea para procurar bienes verdaderamente útiles no solamente está libre de todo vicio o moral imperfección, según los principios del doctor Angélico, sino que debe concebirse como obra eximia de la virtud de la magnificencia y en consonancia con las necesidades de los tiempos.

EL ORIGEN DE LA PROPIEDAD.

Tanto la tradición de todos los tiempos como la enseñanza del Pontífice León XIII, Nuestro Predecesor, afirman que la propiedad puede originarse legítimamente ya con la ocupación de una cosa sin dueño «res nullius», ya también con la industria y el trabajo, o sea con la especificación como suelto decirse; porque efectivamente no se hace agravio a ninguno, aunque algunos afirmen lo contrario, cuando se toma posesión de una cosa que se halla a la disposición de todo el mundo, es decir, que carece de dueño; por otra parte, la industria que ejerce todo hombre por propia iniciativa y con la cual cambia de forma o aumenta de valor el producto, basta por sí misma para que los frutos de dicha industria se adjudiquen a quien en ellos han empleado su trabajo.

El capital y el trabajo

Muy diversa es la naturaleza del trabajo que se presta a otro y se ejerce con el capital ajeno. A este trabajo se refiere sobre todo aquello que León XIII afirma como característico: esto es, «que la riqueza pública no reconoce otra fuente que el trabajo de los obreros».

PRETENSIONES DEL CAPITAL.

Durante largo tiempo, ciertamente, el capital se adjudicó demasiado a sí mismo. Todo cuanto se producía y los frutos que se recababan, todo se lo adjudicaba el capital para sí, dejando apenas al obrero únicamente aquello que le bastaba para restaurar sus fuerzas y reproducirlas. Se decía, pues, que por una ley económica ineludible toda la suma del capital pertenecía a los ricos, y por la misma ley los obreros debían permanecer perpetuamente en la condición de proletarios, esto es, obligados a un tenor de vida precario y mezquino. Resultaba así que con estos principios de los liberales, que se denominan vulgarmente de Manchester, la acción práctica no era acertada siempre ni en todo lugar; pero no se puede negar que los institutos económicos sociales habían demostrado que se encaminaban hacia aquellos principios con verdaderamente y constante esmero. Ahora bien, que estas falsas opiniones, esas falaces supuestas, hayan sido fuertemente combatidas, y no solamente por aquellos que en virtud de dichos principios quedaban privados del natural derecho de procurarse una mejor condición de vida, no habrá ninguno que se maraville de ello.

PRETENSIONES DEL TRABAJO.

Por esto a los obreros se añadieron los llamados intelectuales, contraponiendo a una fe imaginaria un principio moral también imaginario; esto es, que cuando se produce y se percibe de la renta, deducido cuanto basta para resarcir y producir el capital, se debe en derecho al obrero. Este error en la medida, que es más halagador que el sostenido por varios socialistas, los cuales afirman que todo lo que sirve a la producción ha de ser refundido en el Estado, o como ellos dicen, debe ser «socializado», es más peligroso y más propicio a engañar a los incautos; veneno lento que fué ingerido ávidamente por muchos a quienes nunca había podido alcanzar un socialismo deseado.

EL JUSTO REPARTO.

Para impedir que con estas falsas teorías se cerrase la puerta a la justicia y a la paz, tanto para el capital como para el trabajo, ciertamente habrían podido ser útiles las sabias palabras de Nuestro Predecesor, que, «ig

herra, aunque dividida previamente, permanece sin embargo, al servicio y utilidad de todos», y esto mismo lo hemos también señalado nosotros al afirmar hace poco que el reparto de los bienes en propiedades privadas está establecido por la misma naturaleza, a fin de que las cosas creadas puedan dar a los hombres una común utilidad establemente y con orden. Conviene tener esto siempre presente, si no se quiere salir del recto camino de la verdad.

Sin embargo, no toda distribución de bienes y de riquezas entre los hombres es tal que se pueda obtener el fin perseguido por Dios o plenamente o con la debida perfección. De aquí se deduce que es necesario que las riquezas, que se aumentan continuamente gracias a los progresos económicos y sociales, sean atribuidas sin igualdad a los individuos y a las clases de modo que quede a salvo aquella común utilidad de todos, alabada por León XIII, o bien, para decirlo en otras palabras, para que se mantenga íntegro el bien común de la sociedad entera. Por esta ley de justicia social no puede una clase excluir a la otra de la participación de los bienes útiles. Y si es violada esta ley por la clase rica, cuando mostrándose olvidada en la abundancia de sus bienes, estima natural aquel orden de cosas que redunde en su favor y nada en favor del obrero: ciertamente, no es menos violada por la clase proletaria cuando, acuciada por la violación de la justicia y puesto todo su empeño en reivindicar solamente su derecho que ella bien conoce, exige todo para sí, como producto de sus manos y, por lo tanto, combate y quiere abolir la propiedad y las rentas o ingresos adquiridos con el trabajo, cualquiera que sea el oficio que represente en la humana convivencia, y esto por la única razón de que son tales. Y a este propósito algunas veces aplican sin razón y equivocadamente aquellas palabras del Apóstol: «El que no quiere trabajar, no coma»; porque la sentencia del Apóstol es proferida contra aquellos que se abstienen del trabajo cuando podrían y deberían trabajar, y amonesta a que se utilice el tiempo y las fuerzas del cuerpo y del alma, y no se recargue a los demás cuando podemos proveer por nosotros mismos; pero no enseña, ciertamente, que el trabajo sea el único título para recibir alimentos e ingresos.

Se debe, pues, atribuir a cada uno su parte de bienes, y es necesario procurar que la distribución de los bienes creados, que todos ven cómo en estos momentos es origen de intemperancia por el gran desequilibrio entre los pocos excesivamente ricos y los innumerables pobres, vuelva a la conformidad con las normas del bien común y de la justicia social.

LA ELEVACION DEL PROLETARIADO.

El intento que nuestro predecesor proclamó que se debía conseguir es el siguiente: la elevación del proletariado. Y esto debe afirmarse tanto más intensamente y repetir con tanta insistencia, cuanto que no pocas veces las prescripciones tan saludables del Pontífice fueron olvidadas, bien porque fueron pasadas en silencio, bien porque se juzgó imposible el cumplirlas, siendo así que se pueden y se deben cumplir. Dichas prescripciones no han llegado a ser en estos días menos sabias y eficaces, porque no alarma tanto hoy aquel horrible «pauperismo» de que habló León XIII. Ciertamente, la condición de los obreros ha llegado a ser mejor y más equitativa, sobre todo en los Estados más cultos y en las naciones más grandes, en donde no se puede decir que todos los obreros estén afligidos por la misma miseria o trabajados por la necesidad. Pero después que penetraron y se difundieron con tanta rapidez las artes mecánicas y las industrias del hombre en gran número de regiones, así en las tierras que se llaman nuevas como en los terrenos del lejano Oriente, ya famosos por su antigua civilización, ha crecido desmesuradamente la multitud del proletariado necesitado, y sus gemidos llegan a Dios desde la tierra. Así es como el número ejercido de los braceros del campo que se ven reducidos a una ínfima condición de vida y privados de toda esperanza de obtener jamás alguna porción de tierra, y por lo tanto sometidos para siempre a la condición de proletarios si no se adoptan los remedios convenientes y eficaces.

(Continuará)

Velódromo del Club Ciclista

En el Stano de la Quinta, con numeroso público se celebró el anunciado festival.

En la carrera pedestre a 15 vueltas por parejas y relevos alcanzó el primer puesto Leoncio Zorrilla y Porfirio Martínez. El segundo los hermanos Juan Bautista y Serafín Vallejo y en último lugar llegaron a la meta Isaac González y Clemente Díez.

En la segunda parte tomaron parte siete ciclistas quienes recorrieron la pista dando 75 vueltas y alcanzaron los tres primeros puestos los siguientes:

- 1.º Luis Araus;
- 2.º Fermín Pérez;
- 3.º José González;
- 4.º Florentino Benito.

Durante el recorrido ocurrieron algunas caídas sin consecuencias.

Terminó la fiesta deportiva con una carrera de persecución a 10 vueltas en la que tomaron parte Araus y Clemente Díez, ganando éste a su contrario, que había gastado sus fuerzas en la carrera anterior.

Durante los intermedios y al final de las carreras amenizó el espectáculo una sección de música.

Para en breve prepara la Junta del Club Ciclista grandes festivales, que se anunciarán oportunamente.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8. SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del Juzgado de Durango sobre reivindicación de un monte, seguido entre el Ayuntamiento de Vedía con don Juan Agustín Aranda. Abogado, lido. Arrien; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Cáceres; secretaria de Sala del licenciado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido por don Pedro Anunciado, contra Juan José Unceta, sobre daños. Defensores, licenciados Jáuregui y Maroto; ponente, señor Ponce de León; secretaria de Sala del lido, señor Tornos.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Sedano seguida contra Clemente Ruiz y Ruiz, sobre homicidio en grado de tentativa, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente de la causa de oficio las costas.

VELAS LITURGICAS PARA EL DIO

HUO DE... DE GALINA... VITORIA

Pida usted el Capital Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén)

Aparatos de Radio COLUMBIA DE FAMA MUNDIAL PEREZ CECILIA

No sufra Vd. más de su HERNIA

No olvide que según el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la «estrangulación herniaria». Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman miles de personas que «deben la salud» a los renombrados aparatos C. A. BOER, las cuales reúnen las cualidades impresionables y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias:

POTENCIA, COMODIDAD, SEGURIDAD, EFICACIA

Arrigorriaga, 16 de marzo de 1931. SR. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío. Habiéndome curado «satisfactoriamente de mi dolencia, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratamiento, que los «Aparatos C. A. BOER» fuesen tan eficaces. Sin más se despide su atmo. s. s. «Dionisio Villa Larrea, Casa Aguirre, en Arrigorriaga (Gipuzcoa).

BREA DE TAJO, 16 de marzo de marzo de 1931, Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Con sumo gusto he participado que «me encuentro curado de la hernia» que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados «Aparatos C. A. BOER» he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los HERNIADOS se aprovecharan de esta eficacia de su Método, por lo que puede Vd. disponer con gusto de este testimonio de su agradecido y s. s. LEONARDO GONZALEZ MARTINEZ, BREA DE TAJO (Guadalajara).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cúidese su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite Vd. al afamado ortopédico en:

- Palencia, martes 9 junio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
- BURGOS, miércoles 10 junio, HOTEL NORTE Y LONDRES.
- Soria, jueves 11 junio, HOTEL COMERCIO.
- Logroño, viernes 12 junio, GRAN HOTEL.
- Alar del Rey, sábado 13, FONDA FRANCO.
- Reinosa, lunes 15 junio, HOTEL UNIVERSAL.
- Bilbao, martes 16 junio, HOTEL INGLATERRA.

C. A. BOER, especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles, día 10 de mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras:

Para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jets de visitarle y tener muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles, día 10 de mayo.

Herniados todos

Nota.—Dicho especialista estará también en Vitoria el día 9 en el Hotel Francia; en Palencia, el día 11, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Los mercados

Burgos, 6

MERCADO DE GRANOS

La Llana desanimada. El poco trigo que ha entrado se ha pagado de 70 a 72.

En piensos rigieron los precios siguientes:

- Cebada, a 44 y 45
- Yeros, a 60.
- Tiñones, de 56 a 58.
- Avena, a 28 y 30.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

- Huevos, a 2'00 pesetas docena.
- Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
- Pollos, de 8 a 11.
- Pichones, a 2'75 y 2'50.
- Conejos caseros, de 4 a 5 uno.
- Gallos, a 6 pesetas uno
- Queso duro, a 2'50 pesetas kilo
- Queso blando, a 1'50.
- Idem manicoeso de Villalón, a 2'50.

PESCADOS.

- Merluza, a 4'00 pesetas kilo.
- Congrio a 5'00.
- Besugo, a 2'00.
- Platijas, a 2'00.
- Pescadilla, a 2'50.
- Sardinias, a 1'40.
- Mero, a 5'00.
- Lenguado a 7'00.
- Almejas, a 5'00.
- Salmoneites, a 5'00.
- Anchoa, a 0'40.
- Chicharro, a 1'60.
- Bonito, a 5'00.
- Langostas, a 9.
- Langostinos, a 10.
- Pagetes, a 2'00.

SALAS DE LOS INFANTES

- Entrada de todo grano 225 f negas.
- Trigo mocho, a 75 reales fanega.
- Idem rojo, a 72.
- Centeno a 56.
- Cebada, a 48
- Avena, a 51.
- Yeros, a 66.
- Tiños, a 60
- Garbanzos, a 240.
- Patatas, a 3 pesetas arroba.
- Alubias a 4 y 4'75 pesetas el celemin.
- Cerdos al desiste de 50 a 45.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacen de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

DEPORTES

En el Estadio Laserna debutó el Castilla F. C. -El festival del domingo.-La semifinal para el campeonato de España

Un poco antes de la hora anunciada, vimos en el terreno de juego a los jugadores que con el mailot azul celeste y blanco, a rayas y pantalón blanco tanteaban el pase y el chut... para defender con el nombre de Castilla F. C. frente al Burgos F. C. la supremacía balompéica local.

Nuestra primera intención no podía ser más favorable para el equipo debutante, voz de mando, pases matemáticos, chut, ligeros cambios calculados, gran actuación del meta, en fin, que nos reclamábamos de gusto pensando en que íbamos a presenciar un gran partido de fútbol en el campo de La Serna.

Y nuestro gozo no quedó en un pozo, pero estuvo en su borde. ¡Qué bien se torca de salón por chicuelinas, ganeras o con una sila por ejemplo ¿verdad?

Pues lo mismo es este deporte británico, podrá usted recrearse en la suerte del dribling, contorsionándose de su plástica figura... podrá usted mandar como remate acto seguido un espeluznante zambombazo a la voz de uñal, pero amigos míos, en el momento de que se tiene delante de las narices un jabonero sucio, ¡muy sucio! con sus cuernos como las agujas de la Catedral (hablando en el argot taurino), o una barrera tanque con jugadores briosos entrenados y rápidos, que en cada trada se jugaban el flequillo, como los medios del Burgos, no queda más remedio que exponerse para subir, o de lo contrario, quedarse en la cuneta.

Saben ustedes que los equipos están constituidos por once jugadores y desde luego la crítica precedente no es general a los mismos. Comenzó la lucha entre el Castilla F. C.-Burgos F. C. con alguna precaución por parte de éste, pero inició enseguida un ataque arrollador por el ala izquierda, alimentada soberanamente de juego y cuero por el medio izquierdo y centro y se impuso netamente a su rival a pesar de jugar contra viento.

Tal alarde de destreza originó el desquiciamiento de las primitivas líneas formadas por los castellanos, viéndose continuamente al gran Cenzano merodear como un brujo en los sitios vulnerables del Burgos F. C., contrarrestando en parte la eficacia y dominio contrario.

Esta característica imperó durante casi todo el partido y el público llegó a mostrar su disgusto por la mala labor de algunos equipos que acusaban cansancio y desgana.

Venció mercedamente el Burgos F. C. por dos tantos a uno, marcado el primero en el primer tiempo por el interior izquierda y el segundo tanto en el segundo tiempo por el exterior derecha, que fué silbó a placer un pase del medio centro Larracochea II.

El Castilla F. C. inició su juego con esta alineación: Alvarez; Alvarez (D.); Dionisio; Murga; Saldaña; Guadilla; Salinas; Cenzano; Falcón; Villaverde, Vicente.

Creemos, no obstante de no habernos gustado en su debut, que con entrenamiento y aligerando grasa, puede llegar el Castilla a constituir un buen equipo.

El arbitraje fué aceptable.

PEDESTRISMO Y CICLISMO.

También tuvieron lugar en la pista del citado campo, estas dos pruebas a cinco y diez vueltas, respectivamente, resultando la siguiente clasificación:

Gregorio Ortega, Miguel Santamaría, Victoriano García, y N. Nebreda en la primera y Cirilo Sacristán, Jesús Fernández, M. Castro y Agapito Hernández.

POR LOS OBREROS SIN TRABAJO.

El domingo se celebrará en el campo de Laserna el magno y sugestivo programa deportivo con objeto de recaudar fondos para los obreros sin trabajo.

En prime lugar y arbitrados por L. Urbarri, se jugarán dos partidos de fútbol, uno con las piernas y la cabeza.

Pues el fútbol es un juego de destreza.

Pero hace falta tener cabeza Y cuando el caso apura Conviene mucho tenerla dura.

Y el otro será en moto, haciéndose saber como base principal, que incurra en orsay la moto que rebasa la línea del área de goal después de lanzar un chut. El «Chico de Aranda», con sus acrobacias sobre moto y unas exhibiciones atléticas, amentizadas por una banda de música y el aparato gramofónico, serán más que suficientes para arrastrar al campo Laserna al bondadoso público burgalés que indudablemente hará entrega de lo que piden los deportistas para los necesitados.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Acusan gran expectación en toda España las semifinales que se han de jugar el domingo entre el Deportivo Logroño-Athletic de Bilbao y Betis Balompéica con el Arenas Club.

Los riojanos no se resignan a creer que los Chimbos les han de coriar el paso para llegar a la final y en las Gaunas intensifican su entrenamiento y cuidados para dar la suprema batalla al equipo más histórico de España.

El Athletic tropieza con dificultades para la formación de su once, pues tiene lesionados tres grandes elementos, Roberto, Urqui y Z. Careaga, pero a pesar de esto piensan hartarse de ensalada riojana.

El Arenas, en Sevilla trata de salir bucnamente del paso, para el domingo siguiente en Ibañón en un «tute sford», eliminando para la final. Los hinchas arenesos aseguran que estos sevillanos ¡no pasarán! ¡Uuuu...!

En resumen, que quedarán los dos equipos bilbaínos finalistas y el Athletic de Bilbao renovará su título de campeón ¿no es probable?

EL CHIMBO.

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: 4 URIBACH y C. S. A. - Bruch, 42, Barcelona

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

FABRICA DE MUEBLES

Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción Somiers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc.

TUDO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Barómetro:	Temperaturas:	A las seis de la tarde
A las siete de la mañana 691,2	Máxima a la sombra 20,2	A las seis de la tarde
A la una de la tarde 691,5	Mínima a la sombra 9,4	
A las seis de la tarde 69 10	Dirección del viento:	Pluviómetro
	A las siete de la mañana SO	Día 5 lluvia en mm

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes corrientes de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morey) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa. Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herral sin tufo para brasero	10

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Teléfono 608-X

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES

de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Emplee el

FLIT

Destruye MOJCA—MOJ QUITO—CHIMCHES—CUCARACHAS—HORMIGAS—POLILLAS de venta:



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

PRIVILEGIADO

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.025 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

« 30 Junio 1930: » 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.825.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.296,72

A los depositantes. 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclitado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Se vende papel para envolver

Balneario de Liérganes

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

